

Boletín No. 007

Coljuegos junto a la Policía decomisaron 150 elementos de juegos de suerte y azar ilegales en Casanare, Meta, Cesar y Magdalena

- *El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, informó que los elementos retirados que operaban de forma irregular, fueron 138 máquinas electrónicas tragamonedas y 12 módulos de apuestas operadas por internet.*

Bogotá, 7 de marzo de 2019. El presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, anunció que en operativos realizados junto a la Policía Nacional en los municipios Villanueva y Monterrey (Casanare), Barranca de Upía (Meta), Fundación (Magdalena) y en las ciudades Villavicencio y Valledupar se decomisaron 150 elementos de juegos de suerte y azar que operaban sin los permisos de autorización pertinentes.

“Gracias al trabajo articulado con la Policía Nacional se identificaron y se ocuparon 12 establecimientos que ofrecían juegos de suerte y azar de manera ilegal. En el departamento de Casanare, se decomisaron 59 MET ilegales, 32 de estas en un establecimiento en el municipio de Villanueva y en Monterrey se retiraron 27 MET y 3 módulos de apuestas online”.

“En el Meta se realizaron operativos en el municipio de Barranca de Upía donde se retiraron de un establecimiento 9 MET. Así mismo en su capital del departamento, Villavicencio, se decomisaron en un establecimiento 19 MET.

El presidente de Coljuegos también explicó que en el norte del país, en el municipio de Fundación (Magdalena), se realizó el mayor retiro de elementos de juegos de suerte y azar ilegales, al haber identificado y ocupado 5 establecimientos de donde se retiraron 47 MET. En Valledupar (Cesar) se decomisaron en 2 establecimientos 4 MET y 9 módulos de apuestas online.

Lugar	Elementos retirados (Mets)	Módulos de apuestas online	Establecimientos intervenidos
Villanueva (Casanare)	32		1
Monterrey (Casanare)	27	3	2
Barranca de Upía (Meta)	9		1
Villavicencio (Meta)	19		1
Valledupar (Cesar)	4	9	2
Fundación (Magdalena)	47		5
TOTAL	138	12	12

“En este año seguimos uniendo esfuerzos de las diferentes autoridades nacionales, para contrarrestar las operaciones ilegales de los juegos de suerte y azar que hacen parte de la modalidad de juegos localizados (casinos, bingos, etc), y juegos novedosos como los online, de los cuales estamos

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

identificando, la operación de módulos que ofrecen apuestas a través de páginas de internet diferente a las 17 autorizadas por Coljuegos”, indicó el funcionario.

“Debemos recordar que las 17 páginas que cuentan con autorización para operar juegos online en Colombia: wplay.co, betplay.com.co, colbet.co, zamba.co, codere.com.co, mijugada.co, masgol.co, luckia.co, sportium.com.co, rushbet.co, aqui juego.co, apuestalo.co, betalfa.co, rivalo.co, meridianbet.com.co, megapuesta.co y www.betjuego.co. Recordamos a todos los colombianos, especialmente a aquellos a quienes les ofrezcan comercializar estos juegos, que ofrecer otras páginas ilegales puede conllevar a cometer un delito por el cual puede incurrir en penas de 6 a 8 años de prisión y multas de \$248.435.000, por cada establecimiento, punto de venta, expendio o vendedor”, dijo el funcionario.

“En el caso de operar de manera irregular Máquinas Electrónicas Tragamonedas, se puede incurrir en multas de de 80 SMMLV (\$66.250.000) por cada máquina que no cuente con la autorización respectiva.”, agregó.

Finalmente el presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, explicó que en el año 2019 ya se suman 581 elementos de juegos de suerte y azar retirados: 462 MET, 108 sillas de bingo y 11 módulos de apuestas online.

“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”

Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:

Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 - Email: denunciealilegal@coljuegos.gov.co

Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

Contacto de prensa: PBX: (57-1) 7 42 33 68 Ext. 716. | comunicaciones@coljuegos.gov.co | www.coljuegos.gov.co